Asunción, 06 de setiembre de 2018

U.O.C. Nº 1805/2018

Señores
AUTOMOTOR S.A.
Telef: (021) 293.311
E-mail: carlos.leguizamon@automotor.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 26/2018 para la Adquisición de Ambulancia Convencional y Minibús para el Hospital de Policía – ID 342155, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 714 de fecha 06 de setiembre del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado a la siguiente firma: CONDOR S.A.C.I. por el monto total de G. 354.000.000 (Guaranies trecientos cincuenta y cuatro millones), en el item 2.

Asi también se ha Declarado Desierta la licitación en el ítem 1 conforme al Artículo 30° DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA, de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", inciso b) *"Que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas".*

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL
PARAGUAY
DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS
Dpto. U.O.C.

C.P.N. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail **uoc policia <uoc.policia@gmail.com>**

Re: Notificación de Adjudicación y Resolución de Adjudicación

1 mensaje

Carlos Leguizamon <carlos.leguizamon@automotor.com.py> 6 de septiembre de 2018, 15:07
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Recibí correctamente la presente adjudicación

Atte.

El jue., 6 sept. 2018 a las 15:00, uoc policia (<uoc.policia@gmail.com>) escribió:

> Buenas tardes remito adjunto Nota UOC N° 1805/2018 y Resolución de Adjudicación de la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 26/2018 para la Adquisición de Ambulancia Convencional y Minibús para el Hospital de Policía – ID 342155.
> Por favor remitir acuse de recibo, gracias.
>
> --
> *UOC Policia Nacional*
> *Telef. 021 442200*

--
Carlos Leguizamon
Dpto. de Licitaciones
AUTOMOTOR S.A.
Avda. Artigas N° 1921
Tel: (021) 293.311
Cel: (0981) 408.081

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI Paraguái tetãyguáva mbaʼe

Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 06 de setiembre de 2018

U.O.C. Nº 1806/2018

Señores
CONDOR S.A.C.I.
Telef: (021) 5697000
E-mail: licitaciones@condor.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 26/2018 para la Adquisición de Ambulancia Convencional y Minibús para el Hospital de Policía – ID 342155, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 714 de fecha 06 de setiembre del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado a la siguiente firma: CONDOR S.A.C.I. por el monto total de G. 354.000.000 (Guaranies trecientos cincuenta y cuatro millones), en el item 2.

Asi también se ha Declarado Desierta la licitación en el ítem 1 conforme al Artículo 30° DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA, de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", inciso b) *"Que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas".*

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse al Dpto. Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional ubicada en Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 18:00 horas a proceder a la firma y retiro de contrato correspondiente, **acompañado de las siguientes documentaciones (vigentes):**

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL PARAGUAY DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

C.P.N. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail **uoc policia <uoc.policia@gmail.com>**

RE: Notificación de Adjudicación y Resolución de Adjudicación

1 mensaje

Rocio Zayas <rocio.zayas@condor.com.py> 6 de septiembre de 2018, 15:12
Responder a: rocio.zayas@condor.com.py
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>, licitaciones@condor.com.py

Admitido

Atte.

Rocio Zayas
Enc. Licitaciones

Condor S.A.C.I.
Tel: +595215697570
e-mail: rocio.zayas@condor.com.py
www.condor.com.py

De: uoc policia [mailto:uoc.policia@gmail.com]
Enviado el: jueves, 6 de septiembre de 2018 15:02
Para: licitaciones@condor.com.py
Asunto: Notificación de Adjudicación y Resolución de Adjudicación

Buenas tardes remito adjunto Nota UOC N° 1806/2018 y Resolución de Adjudicación de la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 26/2018 para la Adquisición de Ambulancia Convencional y Minibús para el Hospital de Policía – ID 342155.

Por favor remitir acuse de recibo, gracias.

--

UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

If you are not the addressee, please inform us immediately that you have received this e-mail by mistake, and delete it. We thank you for your support.

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI Paraguái tetãyguára mbaʼe

Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 06 de setiembre de 2018

U.O.C. Nº 1807/2018

Señores
COMPAÑIA IMPERIAL DEL PARAGUAY S.R.L.
Telef: (021) 497-527/8
E-mail: marcopolo@ciaimperial.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 26/2018 para la Adquisición de Ambulancia Convencional y Minibús para el Hospital de Policía – ID 342155, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 714 de fecha 06 de setiembre del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado a la siguiente firma: CONDOR S.A.C.I. por el monto total de G. 354.000.000 (Guaranies trecientos cincuenta y cuatro millones), en el item 2.

Asi también se ha Declarado Desierta la licitación en el ítem 1 conforme al Artículo 30° DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA, de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", inciso b) *"Que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas".*

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL
PARAGUAY
DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS
Dpto. U.O.C.

C.P.N. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail **uoc policia <uoc.policia@gmail.com>**

Fwd: Notificación de Adjudicación y Resolución de Adjudicación

1 mensaje

MARCOPOLO <marcopolo@ciaimperial.com.py> 6 de septiembre de 2018, 15:15
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Acusamos recibo de esta Nota UOC Nº 1807/2018 y Resolución 26/2018.

Atte.

Cia. Imperial del Paraguay SRL

-------- Mensaje reenviado --------
Asunto: Notificación de Adjudicación y Resolución de Adjudicación
Fecha: Thu, 6 Sep 2018 15:02:50 -0400
De:uoc policia <uoc.policia@gmail.com>
Para:marcopolo@ciaimperial.com.py

Buenas tardes remito adjunto Nota UOC N° 1807/2018 y Resolución de Adjudicación de la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 26/2018 para la Adquisición de Ambulancia Convencional y Minibús para el Hospital de Policía – ID 342155.
Por favor remitir acuse de recibo, gracias.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

2 archivos adjuntos

COMPAÑIA IMPERIAL PY S.R.L.pdf
69K

Resolucion de Adj_LPN 26..pdf
143K